



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 53/08

VISTO

El pedido de la Lic. Mariana Furlán solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

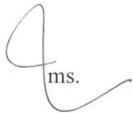
EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. Mariana Furlán (D.N.I. N° 26.288.983), en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Clases (N)(E!) &  $p=q$  de  $p$ -álgebras distributivas".

ARTICULO 2°: Designar para la Lic. Furlán la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Javier O. Blanco,
- Dr. Héctor L. Gramaglia y
- Dr. Diego R. Vaggione (Director).
- Dr. Miguel A. C. Campercholi (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

  
ms.

CÓRDOBA, 17 de marzo de 2008.-

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.